

LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO DE LA CULTURA FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA**THE VALUES FORMATIVE PROCESS AT THE SPORT UNIVERSITY, FROM A PEDAGOGIC POINT OF VIEW**

Dra. C Guillermina Zaldívar- Cordon. Profesora Titular. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". Facultad Holguín.

MSc. Julio Oscar Almirall- Borrego. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". Facultad Holguín.

País. Cuba

RESUMEN

La formación de valores es un tema de gran actualidad y universalidad, se incluye en carreras universitarias entre la que se encuentra Ciencias de la Cultura Física. Diferentes autores han incursionado en esta importante temática. En el presente artículo se ofrece un acercamiento desde la perspectiva pedagógica partir de los elementos indispensables para que sea efectivo el trabajo formativo, donde el estudiante ocupe un papel esencial. Para su ejecución se emplearon como métodos teóricos el de análisis- síntesis, inducción-deducción e histórico lógico y como métodos empíricos

la observación, la entrevista, escalas y técnicas grupales. La implementación práctica se ha venido realizando mediante la estrategia educativa de la Facultad con el concurso de los profesores y estudiantes, favoreciendo la concientización teórica y sensibilidad sobre el tema de los valores, el nivel motivacional y pedagógico hacia la labor formativa. Se obtienen resultados que corroboran el cumplimiento del objetivo y las tareas científicas; así como arribar a conclusiones, donde se enfatiza en la importancia del trabajo metodológico como medio efectivo para la intervención pedagógica, el perfeccionamiento del

trabajo en la carrera y la superación de los profesionales en labor formativa del sector.

Palabras clave. Valores, Pedagogía, Cultura Física

ABSTRACT

The author of this article gives from the pedagogic perspective, some outstanding elements to do real formative work where the students' performances acquire a main play. During the research, the authors used several scientific methods such as analysis and synthesis, induction, observation and interviews. This research work has been applied at the Sport University as an educational strategy was that students and professors take part as a whole.

Key words. Values, Pedagogic, Physical Culture

INTRODUCCIÓN

El tema de la formación de valores en el contexto universitario es actual y polémico; son diversas las investigaciones que abordan desde ángulos variados la problemática en el mundo y en Cuba. En la formación de los profesionales de la

Cultura Física se debe vincular al desarrollo de conocimientos, los sentimientos y la actuación, para que puedan hacer suyos las ideas, normas y valores de la sociedad, materializándolos en la conducta y actuación ante el cumplimiento de sus deberes; en el modo de hacer, en el compromiso consigo mismo y con la sociedad, en cómo se sitúan junto al colectivo y en su disposición de asumir una actitud responsable ante la vida; es decir formar profesionales en los que la coincidencia de la palabra con acción se convierta en un principio de conducta cotidiana.

La universidad comparte la responsabilidad de la educación en valores con otras instituciones socializadoras, pero la parte que a ella le corresponde debe asumirla decidida y conscientemente implicando a los estudiantes en su propia educación. Se requiere de la unión de todos para lograr la cohesión y sistematicidad en función de obtener avances sustanciales en la labor formativa. Cada uno desempeña un determinado papel y es un eslabón en la cadena, pero juntos, unidos estos factores se podrá lograr el avance deseado en tan elevada misión.

El colectivo pedagógico debe actuar de manera organizada y sistémica para influir en el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades y valores, tomando su base teórica y práctica en el trabajo de Antón Makarenko, constituyente esencial para la aplicación práctica de uno de los principios esenciales de la educación cubana “la educación en el colectivo y mediante el colectivo”.

La dirección del profesor, basada en su ejemplo personal, es imprescindible en el proceso formativo, debe trabajar con una elevada maestría pedagógica para que los estudiantes adopten decisiones adecuadas, ayudándolos en el análisis de su propia conducta y la de los demás, estimulándolos a realizar valoraciones con independencia y creatividad que se correspondan con las exigencias y principios sociales.

La educación valoral de estos jóvenes universitarios se logra cuando las exigencias y necesidades sociales se convierten en aspiraciones personales, a partir de la auto actividad en el proceso de socialización. Es muy importante brindarle las vías y métodos para obtener información fresca, coherente, veraz sin estereotipos, ni dogmas, lo que

posibilita que el joven universitario pueda valorar, decidir libremente con conocimiento de causa y así asumir una actitud responsable de su encargo social como ejecutores y participantes comprometidos e implicados en la transformación de la sociedad.

DESARROLLO

Un problema esencial para satisfacer las demandas de cualquier sociedad es la preparación de los ciudadanos para enfrentar la solución de las necesidades sociales e individuales. Le compete a la educación asumir el liderazgo en la formación de las nuevas generaciones, basada en las realidades concretas de cada país, que son crudas y afectan a la mayoría de nuestros pueblos.

La Pedagogía y el resto de las ciencias de la educación deben incrementar su papel en la medida que se acrecientan los problemas en la educación de la personalidad del hombre.

El maestro desempeña un importante papel en el proceso formativo; sin embargo existen diversidad de criterios en torno a su función social. En la escuela tradicional se

analiza su papel mediador entre el escolar y la realidad social. En esta escuela se valoriza el enseñar para el maestro y el alumno asimila y se apropia de los conocimientos. Educar significa transmitir y preservar la herencia cultural, la actuación de la escuela está dada en la preparación intelectual y moral de los escolares para asumir su posición en la sociedad.

Uno de los representantes de esta escuela es Meinong (1853 – 1921), quien insiste en los aspectos subjetivos de la captación del valor, manifiesta que un sujeto tiene valor, en tanto posee la capacidad de provocar un efecto valorativo.

Es precisamente en el sentimiento donde radica el juicio de valor y de él recibe su originalidad y comprensión. Dentro de la filosofía subjetivista aparece la corriente pragmatista que destaca en el conocimiento humano el estudio de los hechos, el papel de la experiencia, vista en su sentido más estrecho, como experiencia subjetiva e individual y asume como criterio de la verdad, la utilidad.

Como una pretensión renovadora del proceso educativo aparece como nueva propuesta educativa la Escuela Nueva, sus primeras evidencias de surgimiento

aparecen a inicios del siglo XX, tiene como visión educativa la existencia, la vida y las actividades humanas.

Esta propuesta propende al renovamiento del proceso pedagógico en línea directa con la existencia, los intereses y necesidades de los escolares. En la medida en que el estudiante se convierte en el centro de ese conjunto de preocupaciones y acciones, se torna innecesaria la referencia de los modelos pedagógicos en los cuales enfatiza la Educación Tradicional.

Entre uno de sus más altos representantes se encuentra Dewey (1859 - 1952), quien plantea que los valores solo tienen un sentido y modo de ser reconocidos, su potencia, su beneficio biológico y social. El considera la pedagogía como pedagogía genética, funcional y social.

Son válidos los criterios de Dewey cuando precisa como la esencia de la educación la constituye las ideas de aprender haciendo, del trabajo cooperativo y de la relación entre teoría y práctica. Lo que caracteriza o debe caracterizar a la educación, es la comunicación pragmática, entendida como un proceso de compartir experiencias.

En las condiciones de esta época, la educación cubana está llamada al fortalecimiento de su labor formativa, atendiendo las necesidades actuales, basada en la fuerte tradición educativa que posee para formar al hombre comunista integralmente preparado. José Martí Pérez, 1883, Obras Completas T18 define magistralmente el acto de educar:

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida". 1

Martí lo expresa de forma categórica "es preparar al hombre para la vida", por tanto el objetivo de la educación está en ese proceso de preparación, condicionado históricamente, en dependencia del modo de producción existente y con un profundo carácter clasista.

El problema de los valores y su formación es también esencialmente un problema pedagógico; la educación de la personalidad del hombre, como proceso organizado, dirigido y consciente

constituye el objeto de las ciencias pedagógicas. La educación materializa a través del proceso educativo la formación integral del hombre, los valores que debe asumir, encauzando, este proceso en correspondencia con los objetivos a los que aspira la sociedad. Los valores son contenidos de la educación.

Para el análisis del tema son válidas estas ideas y se coincide con el Dr. Álvarez de Zayas en que la formación es un proceso totalizador que agrupa en unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo, analizándolos como dimensiones del proceso formativo.

Este autor critica la enseñanza dogmática, esquemática y fría en la cual el profesor no logre establecer relaciones afectivas que lo hagan llegar a penetrar en la sensibilidad de los estudiantes, lo que a su juicio limita el desarrollo de la labor educativa; a partir de esto el autor declara lo vital que resulta para formar un hombre integralmente nuevo, una enseñanza participativa. Álvarez (1995)

La escuela es una institución determinante en la educación del hombre. Ella es la responsable de orientar e impulsar al resto de las fuerzas educativas comunitarias,

entrelazadas en un sistema de educación, a cumplir el objetivo educativo integral en la formación de las nuevas generaciones.

El proceso formativo, comienza con la clarificación e identificación de los propios valores como un primer paso para desarrollar la capacidad de la autoreflexión, autovaloración y la autodecisión. Debe poner en el centro al estudiante, brindándole los medios, vías y formas para la autoconciencia de los valores y la regulación propia de su actividad.

En el proceso formativo se ha de educar al alumno de forma integral, a través del cultivo de sus potencialidades que facilite el aprendizaje y permita el desarrollo del estudiante y la adquisición de hábitos y habilidades. Es decir la realización misma de los valores y la transformación cualitativa, integral, multifacética del sujeto a partir de sus actuaciones.

En él es muy difícil determinar en períodos cortos el desarrollo de las cualidades de la personalidad, es complejo comprobar y valorar el desarrollo de motivos, intereses, sentimientos, ideales, valores, requiere de un estudio integral e individual de los

alumnos, penetrar no sólo en su actividad exterior, sino en la actividad interior.

Para realizar un trabajo formativo efectivo es necesario, en la labor pedagógica, la aplicación de métodos científicos que permitan obtener datos confiables para llegar a la personalidad del estudiante.

En la bibliografía consultada se coincide en lo relacionado con el papel del estudiante en el proceso, la interacción profesor-alumno y la importancia de formar, enseñar, educar en valores; existiendo diversidad de criterios en la clasificación de los métodos.

Se asume como válida la clasificación de la Dra. Amelia Amador de los métodos educativos en tres planos: los dirigidos a la conciencia, los dirigidos a la actividad y los dirigidos a la valoración.

Para que el proceso formativo en la escuela sea efectivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- El estudiante debe ocupar el papel esencial, central como sujeto activo en su formación.
- El profesor debe constituir un modelo de pensamiento, sentimiento, actuación para sus

estudiantes, conocerlos, comprenderlos y accionar en su formación y autoformación.

- La interrelación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-grupo, profesor-grupo; deberá ser real y efectiva, basada en el respeto mutuo, la colaboración, la seguridad y la independencia.
- El clima psicológico debe propiciar una atmósfera interactiva de respeto, acogida, aceptación recíproca, participación y libertad consciente.
- La comunicación debe ser interactiva, dialógica, franca, logrando un intercambio cognoscitivo-afectivo, de intereses, necesidades, objetivos y motivaciones, con un carácter regulador.
- Deberá atender a la diversidad humana, concebir al ser humano en su totalidad y a cada personalidad independiente, evaluar las peculiaridades de lo individual y lo social, lo general y lo específico, implicando a los estudiantes como

portadores de sus vivencias axiológicas.

- Tener como fundamento los principios psicopedagógicos

En la clase se materializarán los elementos antes señalados, aprovechando todas las potencialidades de los contenidos para la labor formativa, a través de un aprendizaje participativo, creativo, consciente y vivencial.

En la formación de valores es vital el papel del profesor como dirigente del proceso educativo a partir de su ejemplaridad y competencia, integrando en su clase, para qué enseñar (objetivos), qué enseñar (contenido) y cómo enseñar (métodos).

En el contenido de esta definición se expresan elementos coincidentes en otros especialistas relacionados a las categorías, sistema de actitudes, posición en la vida, sentido personal, valor para sí, siendo común en ellos la concepción del término, analizándola como importantes componentes de la estructura de la personalidad.

Las cualidades del hombre, los rasgos típicos que posee en correspondencia con

el sistema de normas, valores, ideales, van a expresarse a través de las actitudes que como disposición más o menos estable cumplen motivacionalmente la función expresiva de los valores.

Los valores no pueden imponerse, ello exige de un arduo trabajo de elaboración personal, social y cultural, es preciso dialogar, expresarse con plenitud.

El papel del docente es trascendente en esta misión; como comunicador competente, capaz de conducir el proceso formativo con un estilo comunicativo, creando espacios interactivos y estimuladores de aprendizaje.

El logro de una competencia comunicativa en nuestros educadores es un reto que se debe enfrentar de manera inmediata, ella es la base para la educación desarrolladora y la autorregulación de la personalidad convirtiéndose los estudiantes en sujetos activos, independientes y autodeterminados con posibilidades de plantearse objetivos transformadores en relación con su actividad y también en lo que respecta a su propia personalidad. Cárdenas (2000).

El educador, es parte integrante del conjunto de profesores del claustro docente, al que habitualmente se le denomina colectivo pedagógico, y desempeña un papel significativo en el desarrollo del proceso educativo de las instituciones escolares.

La educación de un hombre no puede lograrse teóricamente sino es como educación de la personalidad "en el colectivo y a través del colectivo", hay valores que sólo se desarrollan a través del colectivo, la base para la aplicación práctica de este principio de la educación cubana está en el colectivo pedagógico.

Uno de los aportes del gran pedagogo Antón Makarenko fueron sus trabajos relacionados al colectivo pedagógico como conjunto organizado de individuos orientados hacia determinadas metas, que posee una organización colectiva y en la cual existen órganos.

El colectivo es un organismo social activo, desde esa perspectiva tendrá todas las potencialidades para realizar la labor formativa integral y poder facilitar el proceso de formación y desarrollo de los colectivos escolares llevando a los

alumnos hacia el ejercicio de la autodirección.

En la autovaloración y la autorreflexión influye la opinión social del colectivo. Si en el colectivo, se logran valoraciones, juicios, criterios comunes, sobre la base de la discusión colectiva, ellos sirven de guía para la actuación individual y grupal.

A través de la actividad conjunta, la cohesión del colectivo, la unidad valorativa y de orientación se propicia una armonía de sus miembros, las mejores condiciones para erradicar las insuficiencias y enfrentar metas comunes en el autoperfeccionamiento del estudiante y el colectivo estudiantil.

Si se quiere calidad de la educación es preciso lograr que niños adolescentes y jóvenes hagan suyos los valores más genuinos y autóctonos de la Revolución. Se impone entonces la interrogante ¿Cómo lograr una adecuada formación de valores?

Los métodos educativos constituyen el modo, las vías que se siguen para lograr los objetivos de la educación, están conformados por determinados procedimientos u operaciones, valiéndose de determinados medios.

Ellos actúan en forma sistemática para garantizar la efectividad deseada en función de la actividad concreta, sus contenidos y en lo fundamental el objetivo que se persigue.

En su selección el educador deberá tener en cuenta un conjunto de condiciones entre los que se destacan las características individuales y grupales, el contexto y el tipo de relación lograda entre otras.

Se deben caracterizar por el humanismo, el respeto a la dignidad humana como valor supremo, a los sentimientos de los educandos, que como tendencia favorece cualidades positivas en la personalidad.

La persuasión es un método que tiene una gran importancia en el proceso de la educación en valores propiciando la participación activa y consciente del sujeto.

La rigidez, inflexibilidad, el autoritarismo y las acciones impositivos obstaculizan la formación, sólo una relación interpersonal comprometida, una comunicación dialógica y la unidad entre lo que se predica y lo que se hace propiciarán la eficacia de los métodos educativos.

Es necesario que el docente tenga en cuenta las premisas antes señaladas, organizando las influencias educativas en función de los objetivos a lograr, los contenidos a trabajar, el sistema de actividades a desarrollar, precisando además criterios de evaluación, responsables y plazos de ejecución.

CONCLUSIONES

La escuela cubana y sus educadores tienen la alta misión de educar las nuevas generaciones revolucionarias en los valores que se defienden, se han realizado múltiples acciones e instrumentado la Resolución Ministerial 90/98 “Los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana de la escuela”, donde se aborda la necesidad de la tarea y se establece la creación de la cátedra de formación de valores.

Le corresponde a los docentes y a los propios estudiantes el papel protagónico, tomando como base las palabras del Comandante en Jefe, Fidel Castro, en su discurso del 24 de febrero de 1998 cuando expresó “Nos corresponde educar, eso sí que nos corresponde, enseñar, hacer

conciencia del sentido y del principio de la responsabilidad (...), de la libertad ejercida de manera consciente y responsable. Ese es nuestro deber de este mundo y del mañana”. 2

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí Pérez, José (1976) *Obras completas T 18*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
2. Castro Ruz, Fidel (1998) *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de Febrero de 1998. P 2

BIBLIOGRAFÍA

1. Almirall Borrego, Julio y Guillermina Zaldívar Córdón (2004) *¿Cómo queremos que actúen los profesionales de la Cultura Física?* Revista Deporvida. ISCF: Holguín
2. Almirall Borrego, Julio. (1999) *Diseño Curricular de la Disciplina Principal Integradora de la Carrera Licenciatura en Cultura Física*. Tesis en opción al Título de Master en Ciencias de la Educación Superior.

Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

para su comprensión. Ciudad de la Habana: MINED p 15. y p 17

3. Álvarez de Zayas, Carlos (1999) *La Escuela en la Vida*. 3ra. Ed. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Cárdenas, Victoria (2003) *El valor de la responsabilidad*. Disponible en: <http://www.todaslasnaciones.org.htm>
Extraído el 2 de junio 2003.
5. Castellanos, Doris (2001) *Aprender y Enseñar en la Escuela*. Ciudad de La Habana, Editorial: Pueblo y Educación.
6. Castro Ruz, Fidel (1998) *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de Febrero de 1998. Folleto. La Habana.
7. Fuentes, Homero. (2009) *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: CES. "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente,
8. García Gilberto, Addine F. (2003) *Currículo y profesionalidad del docente. La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes*
9. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo" (2007) *Modelo teórico del Plan de estudios "D" de Licenciatura en Cultura Física*. La Habana: ISCF "Manuel Fajardo"
10. Martí Pérez, José (1976) *Obras completas*. T 18. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
11. Zaldívar Córdón, Guillermina (2004) *Estudio sobre la educación del valor responsabilidad en los estudiantes universitarios de la Cultura Física de Holguín*. Tesis doctorado en opción al título de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Holguín: ISCF HLG
12. Zilberstein, José y Margarita Silvestre (2000) *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. México:, Ediciones CEIDE

Recibido: 22042012

Aprobado: 02052012

Datos de los Autores

Dra C. Guillermina Zaldívar - Córdón.
Profesora Titular

E.mail: quitape@cultfis.holguin.inf.cu

Universidad de Ciencias de la Cultura
Física y el Deporte “Manuel Fajardo”.
Facultad Holguín. Cuba

MSc. Julio Oscar Almirall - Borrego.

Universidad de Ciencias de la Cultura
Física y el Deporte “Manuel Fajardo”.
Facultad Holguín. Cuba